

# Comité de Cumplimiento Aduanero



Julio 2020

- Un adecuado cumplimiento de las operaciones aduaneras a la luz de los marcos legales vigentes es clave para la prevención oportuna de riesgos fiscales y aduaneros para las empresas. A nivel país el fomento de las buenas prácticas lleva a un crecimiento del comercio exterior y por ende del sector económico.
- El Comité estará integrado por profesionales del sector aduanero y de comercio exterior, quienes, mediante análisis, talleres, conferencias, documentos, entre otros, abordaran las leyes, reglamentaciones, así como las buenas prácticas que ayuden a las empresas y a las autoridades gubernamentales a mejorar su cultura de cumplimiento e integrar dichas funciones dentro de sus estructuras.



# Objetivos



1.

Generar seminarios, talleres o cursos de capacitación que permitan a las empresas generar una cultura del cumplimiento aduanero.

2.

Elaborar una guía básica de cumplimiento aduanero.

3.

Promover e impulsar la cultura preventiva de mejores prácticas en materia fiscal, comercio exterior y aduanas de los empresarios apegados

4.

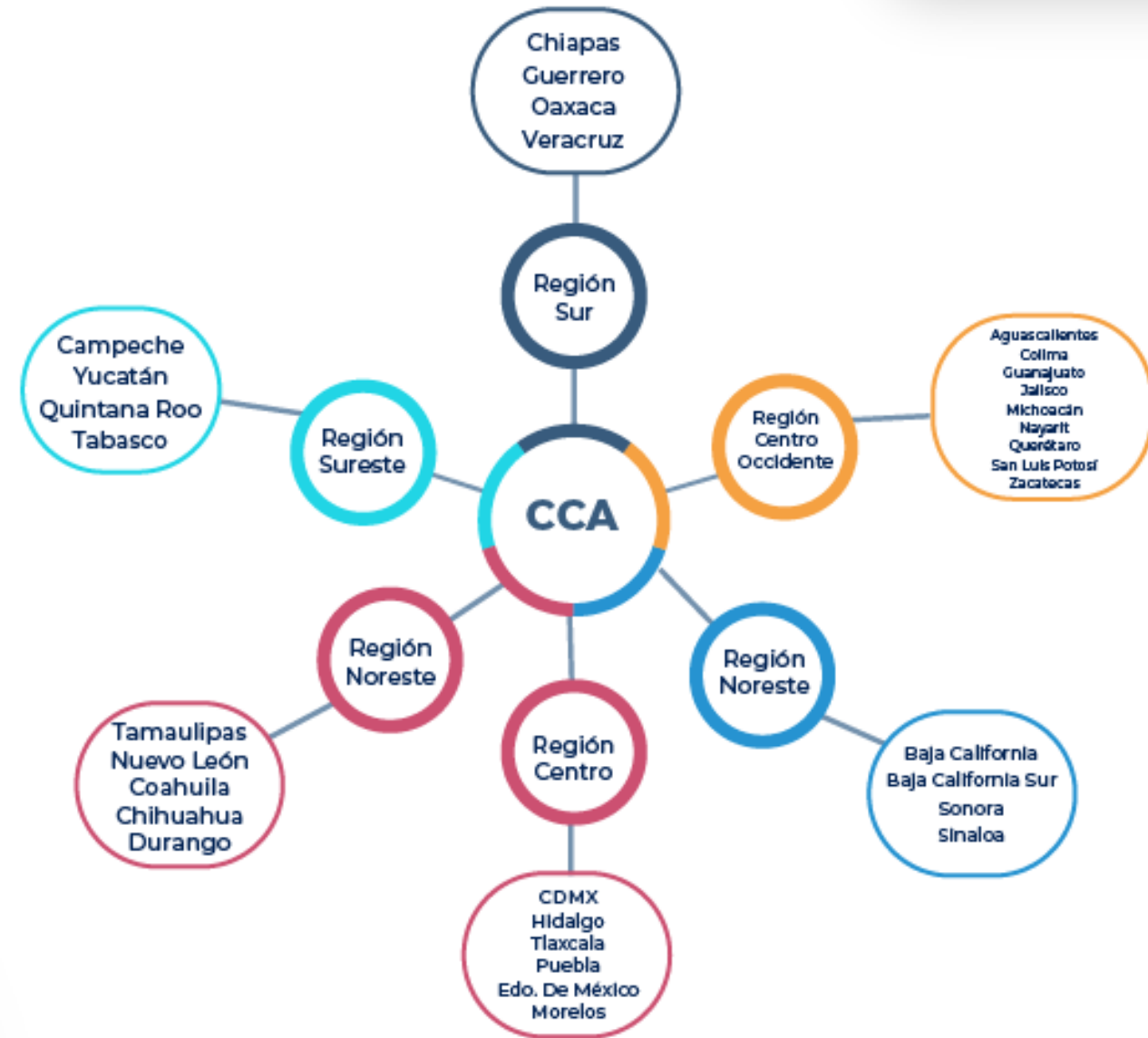
Mantener mesas de trabajo que permitan formular planteamientos y propuestas de mejoras sobre las inquietudes y necesidades en los procesos aduaneros y de comercio exterior, a fin de intercambiar experiencias y generar los cambios necesarios con la autoridad competente.

5.

Trabajar activamente con la administración pública para la implementación de buenas prácticas en materia de cumplimiento normativo, fomentando una lucha contra la corrupción.

# Organización

A fin de poder contar con la participación del mayor número de empresas de la República Mexicana, así como de poder difundir la información generada en todos los Estados. Se propone contar con un enlace permanente conforme a las siguientes regiones:



# Plan de Trabajo – Borrador

**1.**

Generar reuniones bimestrales con las empresas interesadas a fin de poder iniciar a generar aquellas iniciativas y tareas que permitan el cumplimiento de la difusión de la importancia del cumplimiento aduanero.

**2.**

Realizar las consultas necesarias con las empresas a fin de generar los boletines informativos necesarios.

**3.**

Mantener contacto con el Servicio de Administración Tributaria, así como en las diferentes mesas de trabajo con la Administración General de Aduanas para poder apoyar en el impulso de buenas prácticas.

**4.**

Difundir y comentar las iniciativas que en materia aduanas y de comercio exterior se presenten en el Senado y Cámara de Diputados.

**5.**

Genera un calendario de capacitación con los temas de interés y relativos al cumplimiento aduanero.

**6.**

Realizar una guía de cumplimiento aduanero.



# Integrantes



# María Esther Ruiz López

SÍNDICO DEL CONTRIBUYENTE

Licenciada en Derecho por la Universidad Latina de América (UNLA), cuenta con una Maestría en Fiscal, y Maestría en Defensa del Contribuyente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Socia de Soluciones Legales en el despacho Impulsa Patrimonial, Asesores Legales y Fiscales S.C, es también Asociada en Derecho Societario en la Notaría Pública 179 en Morelia. Vocal del Consejo Directivo 2018-2020 de la Barra Michoacana Colegio de Abogados. Participa en la Asociación Nacional de Especialistas Fiscales delegación Michoacán; abogada invitada de la Comisión Fiscal Regional zona Centro Occidente; abogada invitada de la Comisión Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de Michoacán. Tesorera de la Alianza de Mujeres Profesionales de Empresas y Negocios de Michoacán. Consejera en las áreas de fomento económico y seguridad pública en el Consejo de la Ciudad de Morelia Michoacán.

En la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de Morelia desarrolla varios cargos, entre ellos: Síndico del Contribuyente, Suplente en el Consejo Consultivo Regional del INFONAVIT, Propietaria en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.



# Dr. Octavio de la Torre de Stéfano

PRESIDENTE DEL CORPORATIVO TLC ASOCIADOS

Presidente del Corporativo TLC Asociados. Miembro acreditado del Cuarto de Junto del Sector Privado en la renegociación de los tratados que México es parte y Vicepresidente de la Coordinación Nacional de Síndicos del Contribuyente de CONCANACO SERVYTUR en donde ha impulsado diversas iniciativas para promover la competitividad del sector terciario en México. Fundador y catedrático de Trade & Law College - CUEJ Baja California y columnista de temas fiscales y de comercio exterior en diversos medios a nivel nacional. Fundador del Consejo Editorial de Trade Law & Customs Magazine, revista especializada en temas de comercio exterior, fiscal y aduanas.


Licenciado en Derecho con estudios en Contabilidad e Historia. Obtuvo el grado de Doctor por el Centro Universitario de Estudios Jurídicos. Cuenta con diversas publicaciones y un libro titulado: "Acción de Nulidad de Juicio Concluido: Propuesta de Reforma al Código Federal de Procedimientos Civiles con Efectos en Materia Fiscal y Administrativa".


Conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con la facilitación comercial, el derecho aduanero y fiscal. Ha impartido a lo largo de la República Mexicana distintos cursos y talleres en materia de comercio exterior y aduanas, además de impulsar la capacitación en línea con la llegada de la nueva normalidad.

Es considerado como uno de los principales asesores en comercio exterior y abogados fiscalistas de México por las revistas: Estrategia Aduanera, Defensa Fiscal y Expansión. Columnista en la Revista T21 y conductor del programa de Tv Arquitectura Aduanera.

Encuétralo en:

 Dr. Octavio de la Torre de Stéfano

 @octaviodlatorre

 @octaviodelato

 Octavio de la Torre de Stéfano





# Mtro. Ricardo Méndez Castro

LÍDER DE CONSULTORÍA

Licenciado en Comercio Exterior y Aduanas por el Tecnológico de Baja California; y en Derecho por la Universidad Humanitas. Maestro en Derecho Fiscal por la Universidad Iberoamericana. Cuenta con la especialidad en asesoría de Cumplimiento Legal y Operación Aduanera. Catedrático de materias especializadas en materia aduanera y de comercio exterior a nivel licenciatura y maestría en diversas universidades del país. Cursó los diplomados en Formación Integral Aduanera y de Comercio Exterior, así como de Administración de Comercio Exterior y Negocios Internacionales. Es Presidente de la Academia de Derecho Fiscal del Estado de Baja California, A.C. Instructor autorizado para impartir cursos de capacitación por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. También participa activamente en el Colegio de Contadores Públicos del Baja California, y en el Comité de Comercio Exterior de la Asociación de INDEX Zona Costa. Autor del libro "Contribuciones al Comercio Exterior" por Editorial ISEF. Autor del libro "Manual Práctico Técnico para la Elaboración del Pedimento Aduanal" por Tax Editores, entre otros libros especializados. Actualmente es Líder de Consultoría en TLC Asociados, Socio Director de Trade & Law College y Director Académico en el Centro Universitario de Estudios Jurídicos (CUEJ) plantel Baja California.



**WORLD  
COMPLIANCE  
ASSOCIATION**